

**ANUNCIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO
“ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ATENCIÓN Y APOYO FAMILIAR”**

Mediante Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla número 142/12 de fecha 21 de diciembre de 2012, se aprobó la adjudicación del contrato de servicios denominado “ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ATENCIÓN Y APOYO FAMILIAR”, lo que se publica a efectos del artículo 151.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Administración.

2. Objeto del contrato:

- a) *Descripción del objeto:* “ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ATENCIÓN Y APOYO FAMILIAR”.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) *Trámite:* Ordinario.
- b) *Procedimiento:* abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe anual: SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS (62.697,00 €), exento de IVA.

5. Requerimiento de documentación

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: FUNDACIÓN ALTIUS FRANCISCO DE VITORIA.
- b) Fecha del requerimiento: 18 de diciembre de 2012.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en el plazo establecido: Sí.

6. Adjudicación

- a) *Fecha:* 21 de diciembre de 2012.
- b) *Adjudicatario:* FUNDACIÓN ALTIUS FRANCISCO DE VITORIA
- c) *Importe anual adjudicación:* 49.969,32 € IVA exento.
- d) *Plazo de duración:* Desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

7. Plazo de formalización del contrato administrativo. Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

8. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al procedimiento de contratación. Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es www.mejoradadelcampo.org.

9. Fecha de publicación en el perfil de contratante: 3 de enero de 2013

Mejorada del Campo, a 3 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA

Fdo. M^a Isabel Lominchar Expósito